

INTERMALL S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 3 de Diciembre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Diciembre de 2003 y tiene por objeto social dedicarse a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, el principal servicio que ofrece es la de alquiler de bienes inmuebles.

La arrendadora adquirió el inmueble por compra hecha a la entidad importadora y distribuidora de repuestos GMR S. A. (Direpuestos), mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, el cinco de Mayo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del referido cantón el dieciocho de Junio del mismo año.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil el tres de Marzo de 2005, las partes celebraron un contrato de arrendamiento ubicado en la intersección de la avenida Perimetral y Francisco de Orellana, en la parroquia urbana Tarqui del Cantón Guayaquil, solar dos cero cero. El contrato fue inscrito ante el registro de la propiedad de Guayaquil el cuatro de Abril del dos mil cinco.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, el cinco de Junio de 2015, las partes celebraron un contrato modificatorio del contrato de arrendamiento original en el que se extienden la duración del contrato hasta el primero de Diciembre de 2017

Las partes dejan señalado que el área total aproximadamente de edificaciones es de 13,681 m² desglosada de la siguiente manera:

ÁREA	METROS CUADRADOS
Oficina	680.00
Planta y bodega	10,541.00
Bodega nueva	2,460.00
TOTAL	<hr/> <hr/> <u>13,681.00</u>

INTERMALL S.A.

CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO

El local arrendado se destinará exclusivamente a funcionamiento de la planta procesadora de preformas y envases de tereftalato de polietileno o de cualquier otro plástico o material.

Cualquier modificación o mejora del bien arrendado, deberá ser realizada con consentimiento expreso y por escrito de la arrendadora, las mismas que quedaran en beneficio de la arrendadora.

Los bienes muebles de la arrendataria que sean ubicados o instalados en el bien arrendado, que por su naturaleza se consideren muebles por accesión podrán ser retirados por su propietaria al finalizar este contrato.

La arrendataria se obliga a contratar un seguro que proteja el inmueble contra todo riesgo inherente a su actividad, exceptuando riegos catastróficos tales como (terremotos, erupción, actividad volcánica, etc.) y endosar la póliza a favor de la arrendadora.

Entregar el bien inmueble arrendado en las mismas condiciones que los recibieron.

Se detalla el valor de los cánones de arrendamiento clasificados por área que regirán para cada año, desde Octubre de 2010 hasta Noviembre de 2015.

A partir del uno de Diciembre de 2015 hasta el uno de Diciembre de 2016 el canón de arrendamiento total será de U.S.\$ 67,874.75 mensuales.

A partir del uno de Diciembre de 2016 hasta el uno de Diciembre de 2017 el canón de arrendamiento total será de U.S.\$ 69,232.25 mensuales.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español, y expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

e. Instrumentos financieros

Las cuentas por cobrar son activos financieros y se presentan al valor nominal. En opinión de la administración de la entidad, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no se requiere provisión adicional.

INTERMALL S.A.

f. Propiedades, planta y equipo, neto

La adquisición de propiedades, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición.

El costo de reparación mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados de año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Edificios (Bodegas)	40
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

g. Valuación de Propiedades, planta y equipo

Al costo de adquisición se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

h. Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la entidad estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

i. Cuentas por pagar y otras cuentas

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no generan interés alguno.

j. Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el saldo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

k. Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

l. Impuesto a la renta por pagar

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

g. Beneficios a empleados

El pasivo de obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador.

En el año 2014, la entidad contrato a un empleado y la posibilidad que el personal alcance los 10 años de servicio es muy bajo y el costo de realizar un estudio actuarial es mayor que su beneficio porque su efecto se estima sea mínima, por lo que se decidió realizar el estudio en el año 2017 en adelante.

m. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo las entidades deben distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

n. Reserva legal

La ley de Compañías vigente, dispone que se transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que este llegue por lo menos al 50% de capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la entidad, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

La política de contabilidad que sigue la entidad están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

o. Ingresos y gastos

Los ingresos obtenidos por la entidad son por servicios de arrendamiento de bienes inmuebles y los mismos son reconocidos a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se preste el servicio al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia al momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera de ellos.

p. Norma Internacional de Información Financiera emitidas y no vigentes

Al 31 de Diciembre de 2016, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas pero no vigentes son:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de Enero de 2018
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de Enero de 2017

INTERMALL S.A.

3. *INDICADORES ECONÓMICOS*

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico de 2016, fue de 1.12%.

AÑO TERMINADO	PORCENTAJE INFLACIÓN
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12

4. *EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO*

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Bancos	U.S.\$ <u>50,617.44</u>	<u>74,747.42</u>

El saldo al 31 de Diciembre de 2015, corresponden a cuentas corrientes bancarias que la entidad mantiene en los bancos locales; Banco Internacional S. A., por U.S.\$ 1,376.44 y el Banco Pichincha C. A., por U.S.\$ 49,241.00.

INTERMALL S.A.

5. *INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS*

Un resumen de las inversiones en derechos fiduciarios al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Fideicomiso Intermall (a)	U.S.\$	<u>11,881.34</u>	<u>1,023.62</u>

- a) El fideicomiso Mercantil Intemall, fue constituido por las entidades: Intermall S. A., Milantop S. A. y Banco Pichincha C. A; la entidad Fideival S. A. interviene como Administradora de Fondos y Fideicomisos, con el objeto de pagar las obligaciones que mantiene la entidad Milantop S. A. con el Banco Pichincha C. A., en el cual se utilizarán los recursos provenientes del derecho de cobro que posee Intermall S. A, los fondos serán transferidos al beneficiario que es el Banco Pichincha C. A.

6. *CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES*

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Clientes	U.S.\$	134,400.00	-
Menos: Provisión de cuentas incobrables		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL	U.S.\$	<u><u>132,669.50</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas con facturación de servicios, la mayoría de los créditos se expiden y se recaudan basándose en vencimientos de 30, 60 y 90 días.

La entidad no hizo la provisión de cuentas incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%.

INTERMALL S.A.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Anticipo a proveedores	U.S.\$	-	45,227.62
Otras cuentas por cobrar (a)		118,600.00	121,150.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL	U.S.\$	<u>118,600.00</u>	<u>166,377.62</u>

(a) En las otras cuentas por cobrar se incluyen: las cuentas por cobrar a la señorita Obando Benítez Jessica por U.S.\$ 20,000.00 y al señor Abel Paladines por U.S.\$ 98,600.00, que corresponden a préstamos sin fecha de vencimiento, que no generan intereses.

INTERMALL S.A.

8. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de partes relacionadas al 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

SALDO POR COBRAR

CUENTA	SALDO 31/12/2015	DÉBITOS		CRÉDITOS	SALDO 31/12/2016
		PRÉSTAMOS	RRECLASI- FICACIÓN	COBROS Y CRÉDITOS	
CORTO PLAZO					
Milantop S. A.	U.S.\$ -	-	96,909.14	-	96,909.14
Gastón Menéndez R.	103,804.44	100,500.00	-	10,000.00	194,304.44
TOTAL	U.S.\$ 103,804.44	100,500.00	96,909.14	10,000.00	291,213.58

LARGO PLAZO

Milantop S. A.	U.S.\$ 135,643.86	348,984.40	-	359,905.60	124,722.66
----------------	-------------------	------------	---	------------	------------

Las transacciones con partes relacionadas se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.

INTERMALL S.A.

9. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El resumen de activo por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Impuesto al valor agregado IVA	U.S.\$	71,485.52	75,756.93
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 16) (a)		69,574.32	68,149.70
Crédito tributario de años anteriores (nota 16) (a)		29,457.54	23,623.67
TOTAL	U.S.\$	<u>170,517.38</u>	<u>167,530.30</u>

2016

- (a) El crédito tributario de años anteriores por U.S.\$ 91,773.37 más las retenciones en la fuente a favor que le efectuaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 69,574.32, totalizan un crédito tributario de Impuesto a la renta de U.S.\$ 161,347.69 de los cuales se compenso U.S.\$ 62,315.83, de la cuenta de crédito tributario de años anteriores en la conciliación tributaria del año 2016

2015

- (a) El crédito tributario de años anteriores es de U.S.\$ 63,115.04 más las retenciones en la fuente del año 2015 por U.S.\$ 68,149.70 totalizan un crédito tributario de Impuesto a la renta de U.S.\$ 131,264.74, de los cuales se compenso U.S.\$ 39,491.37 de la cuenta de crédito tributario de años anteriores en la conciliación tributaria del año 2015

INTERMALL S.A.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS		TRANSFE- RENCIA	SALDOS 31/12/2016
	31/12/2015	ADICIONES		
Terrenos	U.S.\$ 1,995,707.40	-	-	1,995,707.40
Edificios (a)	5,903,044.69	-	-4,691,782.80	1,211,261.89
Muebles y enseres	32,465.31	-	-	32,465.31
Equipos de computación	4,164.00	-	-	4,164.00
Vehículos	237,239.20	-	-	237,239.20
Instalaciones (a)	-	-	4,217,320.93	4,217,320.93
Adecuaciones (a)	-	-	474,461.87	474,461.87
Otros activos	230,000.00	-	-	230,000.00
	<hr/>			
	8,402,620.60	-	-	8,402,620.60
Menos:				
Depreciación acumulada	4,036,144.09	198,496.20	-	4,234,640.29
	<hr/>			
Propiedades, plantas y equipos, neto	U.S.\$ 4,366,476.51	198,496.20	-	4,167,980.31

(a) No existe evidencia de que la infraestructura de los edificios que posee la compañía se hayan visto afectadas significativamente por los sismos ocurridos el 16 de abril de 2016 en el Ecuador, por lo que estos activos no requieren de ajustes de su valor en libros.

Edificios se deprecian a 40 años, muebles y enseres, se deprecian a 10 años, equipos de computación a 3 años y vehículos a 5 años, bajo el método de línea recta.

INTERMALL S.A.

11. DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de documentos por pagar al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

AÑO 2016

CUENTA	OPERACIÓN	VIGENCIA A HASTA	TASA	VALOR U.S.\$
Banco Pichincha C. A. (a)	0245174900		9.53%	104,098.18
Cisco Capital System (b)	-	15/02/2020	2.5%	300,000.00
María Eugenia Arias (c)	-	-	-	150,000.00
				<hr/>
				554,098.18
Intereses por pagar (b)				<hr/>
				48,576.39
TOTAL				<hr/>
				602,674.57
Menos:				
PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA A LARGO PLAZO				<hr/>
				45,680.11
DEUDA A LARGO PLAZO				<hr/> <hr/>
				556,994.46

- a) La obligación con el Banco Pichincha C.A. está garantizada con contrato y pagarés sobre firma.
- b) La obligación con Cisco Capital System está soportada con contrato de préstamo, no se ha pagado capital desde el año 2013, los intereses están provisionados.
- c) La obligación con la Sra. María Eugenia Arias está garantizada con un pagaré.

INTERMALL S.A.

AÑO 2015

CUENTA	OPERACIÓN	VIGENCIA A HASTA	TASA	VALOR U.S.\$
Banco Pichincha C. A. (a)	1597448-00	4/10/2016	9.74%	12,021.95
Cisco Capital System (b)	-	15/02/2020	2.5%	300,000.00
María Eugenia Arias (c)	-	-	-	150,000.00
				<hr/>
				462,021.95
Intereses por pagar (b)				<hr/>
				48,576.39
TOTAL				<hr/>
				510,598.34
Menos:				
PORCIÓN CORRIENTE DE LA DEUDA A LARGO PLAZO				<hr/>
				12,021.95
DEUDA A LARGO PLAZO				<hr/>
				<u>498,576.39</u>

- a) La obligación con el Banco Pichincha C.A. está garantizada con contrato y pagarés sobre firma.
- b) La obligación con Cisco Capital System está soportada con contrato de préstamo, no se ha pagado capital desde el año 2013, los intereses están provisionados.
- c) La obligación con la Sra. María Eugenia Arias está garantizada con un pagaré.

INTERMALL S.A.

12. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Proveedores varios	U.S.\$	297.53	86.42
Otras cuentas por pagar		23,113.99	52,806.97
TOTAL	U.S.\$	23,411.52	52,893.39

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados al 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2015	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2016
Decimatercera remuneración	U.S.\$	3,750.08	5,000.00	5,000.04	3,750.12
Decimacuarta remuneración		402.29	366.00	366.00	402.29
Vacaciones		3,958.29	1,913.28	-	2,045.01
Aporte patronal		557.50	6,690.00	6,690.00	557.50
IECE – SETEC		50.00	600.00	600.00	50.00
Participación a trabajadores (notas 2 y 16)		5,833.57	5,833.57	8,469.01	8,469.01
TOTAL	U.S.\$	14,551.73	20,402.85	21,125.05	15,273.93

INTERMALL S.A.

14. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivo por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2015	DEBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2016
IVA por pagar	U.S.\$	-	57,210.46	57,210.46	-
Retención en la fuente		3,210.24	40,048.09	37,677.27	839.42
Retenciones en la fuente del IVA		2,067.60	40,104.32	38,838.93	802.21
Impuesto a la renta mínimo causado (notas 2 y 16)		-	62,259.06	62,259.06	-
TOTAL	U.S.\$	5,277.84	199,621.93	195,985.72	1,641.63

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	%	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR U.S.\$
Gamberdi S. A.	799	99.00	1.00	799.00
Gastón Menéndez Romero	1	1.00	1.00	1.00
TOTAL	800	100.00		800.00

La entidad Gamberdi S. A. y el Señor Gastón Menéndez Romero son de nacionalidad ecuatoriana.

REGISTO OFICIAL No. 389 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2006

Decreta: Concédase la autorización para que el Superintendente de Compañías pueda señalar como capitales mínimos de las entidades anónimas y de economía mixta, la suma de U.S.\$ 10,000.00 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América); de las de responsabilidad limitada, la suma de U.S.\$ 5,000.00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América); y, de las sucursales de entidades extranjeras que están sujetas a su control, la suma de U.S.\$ 30,000.00 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América).

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador no ha definido los plazos para aumento del capital hasta que alcance el capital mínimo.

INTERMALL S.A.

16. PASIVO CONTINGENTE

CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	56,460.05	38,890.46
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 13)		8,469.00	5,833.57
		<hr/>	<hr/>
		47,991.05	33,056.89
Más:			
Gastos no deducibles locales		235,262.71	146,449.35
		<hr/>	<hr/>
Utilidad gravable		283,253.75	179,506.24
Porcentaje impuesto a la renta		22%	22%
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado		62,315.83	39,491.37
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal Corriente		33,527.95	15,972.29
		<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta mínimo causado (nota 14)		62,315.83	39,491.37
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)		69,574.32	68,149.70
Crédito tributario de años anteriores (nota 9)		91,773.37	63,115.04
		<hr/>	<hr/>
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	-99,031.86	-91,773.37

Los estados financieros de **INTERMALL S. A.**, no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2016. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

17. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia, no tiene personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Las marcas y el nombre comercial, con los que trabajan son de propiedad exclusiva de la entidad.